

Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 5 páginas y es parte integrante de la versión pública del finiquito derivado del contrato simplificado 70240409, relativo al mantenimiento del sistema de detección de humo de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Ma de Lourdes Garduño Rebolledo

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado No. 70240409

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en Mantenimiento al sistema de detección de humo de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, con contrato simplificado no. 70240409, clasificación con nivel de autorización mínima por adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Aarón Guillermo Nochebuena Salgado, por su propio derecho.

Acapulco de Juárez, Guerrero, siendo las quince horas del veintiséis de noviembre de 2024 se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a Mantenimiento al sistema de detección de humo de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, y revisado por el Ing. Marcelo Julio Galindo González, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

El día 16 de septiembre de 2024 se firmó contrato simplificado, con nivel de autorización mínima y por adjudicación directa, no. 70240409, para el Mantenimiento al sistema de detección de humo de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, con un monto a ejercer por un importe de \$61,538.00 (sesenta y un mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

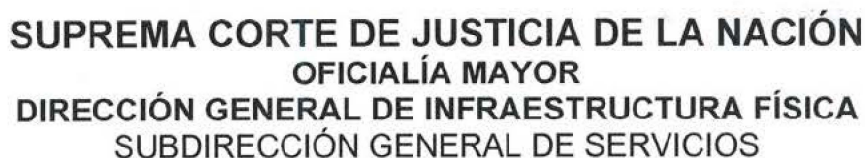
Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de setenta y cinco (75) días calendario con inicio el 17 de septiembre de 2024 y hasta el 30 de noviembre de 2024, de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el 02 de noviembre de 2024.

HECHOS

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJF para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

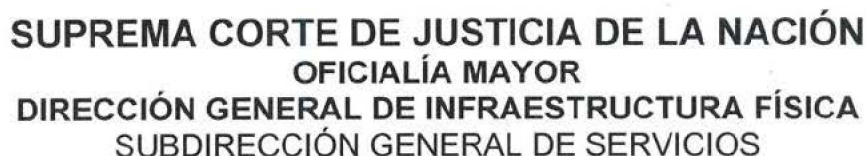
Con base en el Contrato Simplificado **No. 70240409**, por adjudicación directa, relativo a los trabajos del **Mantenimiento al sistema de detección de humo de la Casa de la Cultura**



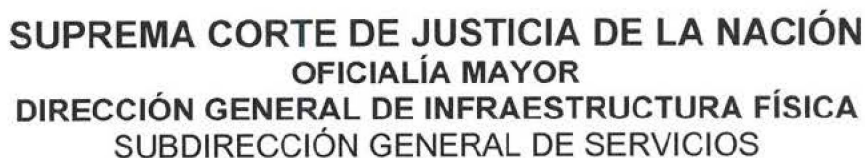
Jurídica en Acapulco, Guerrero, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “listado de verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
DH.01	SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL INTELIGENTE PARA DETECCION Y CONTROL DE INCENDIO MARCA NOTIFER DE HONEYWELL, MODELO NFW-50X FIREWARDEN-50X. INCLUYE: PROGRAMACION, LIMPIEZA GENERAL DEL TABLERO, MEDICION DE VOLTAJES, CAMBIO DOS BATERIAS DE PLOMO-ACIDO DE 7 A 8 AMPERES-HORA, 12 VOLTS, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
DH.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO, MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL, MODELO NP-100 DIRECCIONADO CON BASE MODELO B710LP, CON LED'S INDICADORES VERDE-ROJO. INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
DH.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A ESTACION MANUAL DE DOBLE ACCION, DISPARON Y ABORTO MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO NBG12LX CON TAPA TRANSPARENTE MODELO SB-10, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	4.00

- 2 - de 5



DH.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE A MODULO DE ALERTA AUDIOVISUAL (SIRENA CON ESTROBO) MARCA SISTEM SENSOR, MODELO P2RSP CON CAJA PARA MONTAJE HORN STROBO MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO BBS-2, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL DEL MODULO, MEDICIÓN DE VOLTAJES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	2.00
DH.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE APLICACIÓN DE LA NFPA ASÍ COMO AQUELLOS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE, A MODULO CONTROL PARA (SIRENA CON STROBO) , MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO FCM-1 CON CAJA PARA MONTAJE MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO SMB500 INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL DEL MODULO, MEDICION DE VOLTAJES ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	4.00
DH.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO CON BASE, MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL, MODELO NP-200, ó MODELO NP-200-IV (INTELLIGENT ADDRESSABLE PHOTO/THERMAL DETECTOR; WITH BASE), CON LED'S INDICADORES VERDE-ROJO. INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	6.00
DH.07	DESMANTELAMIENTO DE TABLERO DE CONTROL INTELIGENTE PARA DETECCION Y CONTROL DE INCENDIO MARCA NOTIFER DE HONEYWELL, MODELO FIREWARDEN-50, SIN RECUPERACION, QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL INMUEBLE; INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL, EQUIPO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA, ESCALERAS, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
DH.08	DESMANTELAMIENTO DE MODULO CONTROL PARA (SIRENA CON STROBO), MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO FCM-1 CON CAJA PARA MONTAJE MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO SMB500, SIN RECUPERACION, QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL INMUEBLE; INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL, EQUIPO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA, ESCALERAS, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00



DH.09	DESMANTELAMIENTO DE DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO, MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL, MODELO NP-100 DIRECCIONADO CON BASE MODELO B710LP, CON LED'S INDICADORES VERDE-ROJO, SIN RECUPERACION, QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL INMUEBLE; INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL, EQUIPO, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA, ESCALERAS, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	6.00
DH.10	SUMINISTRO, COLOCACION E INTALACION DE MODULO CONTROL PARA (SIRENA CON STROBO), MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO FCM-1 CON CAJA PARA MONTAJE MARCA NOTIFIER DE HONEYWELL MODELO SMB500, INCLUYE: PROGRAMACION, LIMPIEZA GENERA, VERIFICACION DE PRESENCIA VOLTAJES, ASI COMO MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.C.T.	PZA	2.00

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 53,050.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$ 53,050.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 53,050.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 53,050.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 8,488.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 61,538.00

- 4 - de 5



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del Mantenimiento al sistema de detección de humo, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía con fecha 02 de noviembre de 2024, con vigencia hasta el 2 de noviembre de 2025.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las dieciséis horas de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MINISTRO ALBERTO VÁSQUEZ DEL
MERCADO EN ACAPULCO, GRO.

DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Lic. Ma de Lourdes Garduño Rebolledo
Directora de CCJ

Ing. Marcelo Julio Galindo González
Profesional operativo

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS AARON GUILLERMO NOCHEBUENA SALGADO

L. [Redacted Signature]

Salgado

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **Mantenimiento al sistema de detección de humo de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero**